

Trabajo de Fin de Grado

Código: 105859
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2503998 Filología Catalana: Estudios de Literatura y Lingüística	OB	4	0

Contacto

Nombre: Daniel Francisco Recasens Vives

Correo electrónico: daniel.recasens@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultarlo a través de este [enlace](#). Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Prerrequisitos

Para poder cursar esta materia el estudiante debe haber superado dos tercios del plan de estudios, es decir, 160 créditos.

Objetivos y contextualización

El Trabajo de Fin de Grado es una asignatura de carácter obligatorio que habrá que realizar de forma individual y autónoma bajo la supervisión de uno de los profesores del grado. El objetivo formativo único es la elaboración de un trabajo de investigación, de síntesis o aplicado, que tenga una relación con las materias del grado.

El TFG se llevará a cabo durante el segundo semestre del cuarto curso. Dado que el estudiante matriculado de la asignatura TFG ya ha adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección, oralmente y por escrito. Los errores de expresión que eventualmente pueda cometer se descontarán de la puntuación global que obtenga.

El TFG debe ser original e inédito. Cualquier plagio total o parcial, en el soporte que sea, será penalizado automáticamente con un suspenso.

Competencias

- Aplicar de manera crítica los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de datos lingüísticos.
- Demostrar dominio de la normativa de la lengua catalana, de sus fundamentos lingüísticos y de todas sus aplicaciones en el ámbito académico y profesional.
- Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos específicos de la literatura y de la lingüística.

- Elaborar estudios de carácter histórico sobre las tendencias, los géneros y los autores de la tradición literaria catalana.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Utilizar la información de acuerdo con la ética científica.
- Utilizar las herramientas digitales y la fuentes documentales específicas.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar adecuada y reflexivamente los principios prescriptivos de la lengua catalana estándar oral y escrita.
2. Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos para la obtención de datos y manejo de fuentes documentales de aplicación al estudio de la lengua y la literatura catalanas.
3. Aplicar las herramientas informáticas y saber consultar las fuentes documentales específicas.
4. Argumentar las propias hipótesis a partir de la documentación, la bibliografía y los datos pertinentes.
5. Elaborar trabajos de acuerdo con la ética científica.
6. Elaborar un trabajo original que suponga una contribución al conocimiento de la lengua y la literatura catalanas, a la aplicación de este conocimiento, a su transferencia al ámbito profesional o bien a su divulgación social.
7. Emplear los diferentes recursos formales y técnicos disponibles en relación al objeto de estudio.
8. Exponer y argumentar visiones de conjunto sobre fenómenos de la literatura catalana moderna y contemporánea.
9. Identificar temas y motivos de la tradición clásica y medieval europea en cualquiera de sus manifestaciones literarias y artísticas.
10. Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.
11. Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.
12. Producir textos escritos y orales con corrección normativa.
13. Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.
14. Realizar un trabajo individual en el que se explicita el plan de trabajo y la temporalización de las actividades.
15. Reconocer temas y motivos de la tradición europea en un texto catalán medieval.
16. Redactar ensayos históricos e interpretativos sobre la tradición literaria moderna y contemporánea.
17. Trabajar autónomamente en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua y la literatura catalanas.

Contenido

El TFG consiste en la presentación por escrito y la defensa oral de un tema relativo a cualquiera de las materias del grado. El texto del TFG y su presentación oral permitirán evaluar de manera global y sintética el dominio que tiene el alumno de las competencias específicas y transversales asociadas al título de grado.

Siempre de acuerdo con las indicaciones del tutor y con la rama de conocimiento en que se inscriba el trabajo, el TFG debe disponer de los apartados que permitan articularlo adecuadamente: planteamiento de un marco teórico, estado de la cuestión bibliográfica, caracterización del objeto de estudio, criterios de selección y de estudio de los materiales analizados, análisis de los datos estudiados, análisis crítico de otras investigaciones específicas, resultados de la investigación y conclusiones que pongan en evidencia los resultados obtenidos. La defensa oral del trabajo constituye la segunda parte del TFG.

El estudiante matriculado del TFG dispone de una lista de temas marco posibles, que provienen de los temarios de las asignaturas obligatorias y optativas del Grado de Filología Catalana.

Metodología

Actividades de aprendizaje

Las actividades de aprendizaje que debe hacer el estudiante de esta asignatura se distribuyen de la manera siguiente:

1. Actividades dirigidas: tutorías (15-18%). El coordinador del TFG organizará una sesión con todo el grupo para orientar a los estudiantes sobre el contenido y el desarrollo del trabajo. Durante el mes de noviembre el coordinador hará públicas las asignaciones de tema y de tutor a los estudiantes, teniendo en cuenta sus propuestas. Una vez hechas estas asignaciones, el tutor, en tutorías programadas ad hoc, orientará al estudiante sobre la elaboración del esquema previo, la bibliografía y el desarrollo del tema. Deberá haber un mínimo de tres tutorías obligatorias.
2. Actividades autónomas (80-85%). Estas actividades incluirán el tiempo empleado por el estudiante en la elaboración del trabajo y en la preparación de la presentación oral.
3. Actividades de evaluación (2%). Presentación oral del trabajo ante tres profesores.

Planificación

- (Septiembre) El coordinador del TFG comunicará a los estudiantes, en una sesión al inicio de curso, que pueden hacer el trabajo sobre literatura catalana, lengua catalana o lingüística.
- (Septiembre-Octubre) El estudiante comunicará al profesor coordinador del TFG una lista de tutores y temas ordenada de forma priorizada.
- (Noviembre) El profesor coordinador del TFG publica la asignación definitiva de temas y tutores. Para la asignación de tutor se tomarán en consideración las prioridades del estudiante y su expediente académico, y se velará porque el nombre de trabajos que dirija un tutor sea equilibrado respecto al resto de profesores que pueden tutorizar trabajos.
- (Diciembre-enero) El estudiante deberá haber hecho una primera entrevista con su tutor para delimitar el tema y adquirir unas primeras orientaciones.
- (Febrero-mayo) Período de elaboración del trabajo por parte del estudiante, bajo la supervisión del tutor.
- (Junio) Entrega del trabajo escrito al tutor y al coordinador. Sesión pública de defensa oral del trabajo.

Calendario del curso 2023-2024

2.º Semestre

- Julio de 2023: matrícula.
- Del 2 al 20 de octubre de 2023: los estudiantes realizan la elección de tutor/ra y tema.
- Del 23 de octubre al 16 de noviembre de 2023: los coordinadores hacen las asignaciones.
- Viernes 17 de noviembre de 2023: se hacen públicas las asignaciones.
- Miércoles 13 de junio de 2024: entrega del TFG.
- Del 25 de junio al 28 de junio de 2024: defensas orales.

1.º Semestre (extraordinario)

- 15 de setiembre de 2023: fecha límite para solicitar hacer el TFG en el primer semestre.

- Del 18 al 22 de setiembre de 2023: asignación de tutores/ras y temas.
- Lunes 22 de enero de 2024: entrega del TFG.
- Del 12 al 16 de febrero de 2024: defensas orales.

Normas para la preparación del TFG

-El trabajo debe tener una extensión entre 20 y 30 páginas (de 2100 caracteres por página, espacios incluidos) en formato DIN A 4, incluyendo la bibliografía y excluyendo posibles apéndices (imágenes, mesas, documentos, etc.). Se recomienda utilizar una fuente Times New Roman o similar de 12p para el cuerpo del texto y de 10p para las notas, con interlineado de 1,5 para el texto y 1 para las notas.

-Las notas a pie de página se destinarán a referencias bibliográficas, breves comentarios o excursos. Las llamadas de las notas a pie de página figurarán de manera uniforme en cifra volada y sin paréntesis.

-Las citas cortas se deben insertar en el texto entre comillas. Las citas de más de cuatro líneas deben separarse del texto, con sangrado y sin comillas, a un espacio y en cuerpo de 11p. Debe dejarse una línea en blanco al principio y al fin de las citas. (Las citas muy extensas, de más de 10 líneas, pueden ser incluidas en un anexo, con la indicación pertinente en el texto.)

-Para las referencias bibliográficas en el texto y en la bibliografía al final del trabajo, el estudiante debe seguir un modelo uniforme acordado con el tutor. Se recomienda seguir las indicaciones formuladas en la asignatura Fonaments de Filologia Catalana.

-Para otras cuestiones formales, se aplicarán los estándares académicos habituales para este tipo de textos, que pueden consultarse con el tutor.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Tutorías programadas con el tutor	24	0,96	15, 16, 17
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo	125	5	15, 16, 17

Evaluación

La evaluación del trabajo será siempre individual y constará de dos partes:

1) El tutor del trabajo es el responsable de la primera parte de la evaluación, que representa un 60% de la nota final. El tutor debe evaluar el resultado final del trabajo (50%), además del proceso de seguimiento de las actividades formativas (10%). En casos excepcionales el tutor puede presentar al coordinador un informe final sobre el seguimiento del trabajo.

2) Un tribunal de tres profesores valorará la defensa oral del trabajo, que representa un 40% de la calificación final. El tutor del TFG puede formar parte de este tribunal. El estudiante deberá hacer una exposición oral sobre el TFG que no supere los 20 minutos. Una vez hecha la defensa, el tribunal podrá plantearle las preguntas que crea convenientes. Para la evaluación de esta segunda parte, el tribunal dispondrá de una rúbrica en la que se señalen los aspectos que hay que tener presentes para la evaluación de las competencias orales.

- El coordinador del TFG hará constar las calificaciones en el acta.

- Un TFG se considerará evaluable si el estudiante ha entregado todos los ítems expuestos en el apartado "Calendario" de esta guía docente.

- Para poder aprobar la asignatura será necesario sacar una nota mínima de 5.

- De acuerdo con el protocolo de la Facultad de Filosofía y Letras, para la concesión de la Matrícula de Honor, se tendrá «en cuenta en un 75% la nota del TFG y en un 25% la nota del expediente los dos últimos cursos del grado (3º y 4º)».

- El estudiante puede pedir excepcionalmente al tribunal una revisión de la evaluación, si esta petición se efectúa dentro del plazo previsto y de acuerdo con la normativa vigente.

- El TFG no es recuperable.

Esta asignatura/módulo no prevé el sistema de evaluación única.

-En caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. Si se producen varias irregularidades en los actos, la calificación final de esta asignatura será cero. En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente se adaptará su formato (manteniendo la ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, asegurando que todo el estudiantado puede acceder.

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Exposición oral	40%	1	0,04	2, 1, 3, 4, 5, 14, 6, 8, 7, 13, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17
Proceso de seguimiento de la elaboración del trabajo	10%	0	0	2, 1, 4, 14, 6, 8, 7, 13, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17
Trabajo escrito	50%	0	0	2, 1, 3, 4, 5, 14, 6, 8, 7, 13, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17

Bibliografía

Manuales de escritura

Cassany, Daniel, La cuina de l'escriptura, Barcelona, Empúries, 2002.

Cassany, Daniel, Esmolar l'eina. Guia de redacció per a professionals, Barcelona, Empúries, 2007.

Mestres, Josep Maria [et al.], Manual d'estil. La redacció i l'edició de textos, Barcelona, Eumo - UB / UPF / Associació de Mestres Rosa Sensat, 1995.

Pujol, Josep Maria [et al.], Ortotipografia. Manual de l'autor, l'autoeditor i el dissenyador gràfic, Barcelona, Columna, 1995.

Manuales de investigación

Alberch, Ramon, Els arxius, entre la memòria històrica i la societat del coneixement, Barcelona, Editorial UOC / Pòrtic, 2002.

Coromina, Eusebi [et al.], El treball de recerca. Procés d'elaboració, memòria escrita, exposició oral i recursos, Vic, Eumo, 2000.

Eco, Umberto, Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura, Barcelona, Gedisa, 2001.

Estella, Marta, Les referències i les citacions bibliogràfiques, les notes i els índexs, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, Gabinet de Llengua Catalana, 1995.

Rigo, Antònia; Genescà, Gabriel, Tesis i treballs. Aspectes formals, Vic, Eumo, 2000.

Direcciones electrónicas

DIEC2: <http://dlc.iec.cat>

Biblioteca Nacional de Catalunya: <http://www.bnc.cat>

Traces: <http://traces.uab.cat>

Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es>

Software

No hay programario específico para esta asignatura